

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las quince horas, en el local ubicado en Junín 203 y Panamá Edificio Teófilo Bucaram Maulme Piso Cuatro Oficina# 9 se reúnen todos los accionistas de la compañía **PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO S.A.**: La empresa **PROIBERO CHILE S.A.**

propietario de setecientos noventa y nueve participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el Señor **GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO**, propietario de una participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la ingeniera **XXXXXXXXXXXXXXXX** en su calidad de comisario.- **GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO** en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría la Señora **VILLACIS CHALEN GINGER**, en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el miércoles 13 de marzo de 2013.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA S.A.**.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía **INAMCORP S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día viernes 29 de marzo del 2013, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso 4 oficina # 9 del Edificio Teófilo Bucaram Maulme, situado en Junín 203 y Panamá, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2012. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 9, del piso 4 del Edificio Teófilo Bucaram situado en Junín 203 y Panamá de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, **KARINA CHAVEZ S.** Guayaquil, marzo 16 del 2013.- p. **PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO** .- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo número tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2012.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2012, las mismas que fueron depositadas en la "Cuenta Utilidades Retenidas" .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----f).- **GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO**

, f).- GINGER VILLACIS .- secretaria.-

Guayaquil, marzo 29 del 2013

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

**GINGER VILLACIS
SECRETARIA**

**GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO
PRESIDENTE AD-HOC**

**GINGER VILLACIS CHALEN
SECRETARIA AD-HOC**

**NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO S.A,
CELEBRADA EL DIA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Y ordinaria de Accionistas de la compañía PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO S.A. Celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO, por sus propios derechos, propietario SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 408 votos;

PROIBERO CHILE S.A por sus propios derechos, propietario trescientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 392 votos.

Guayaquil, 29 de marzo del 2013

GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO
PRESIDENTE AD-HOC

Ginger Villacis Chalen
SECRETARIA AD-HOC